

NOTA DE CEDENTE CESIONARIO

Guayaquil 28 de Mayo 2014

Ing.
Cabrera López Jorge Luis
GERENTE GENERAL DE
CAMARONERA FARMAR S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **BRUNO DÍAZ XAVIER JOSÉ**, he procedido a transferir a favor del señor **CABRERA LOPEZ BLAS FERNANDO**, trescientas veinte (320) Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **CAMARONERA FARMAR S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
1	-320-	001 A LA 320	320,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **BRUNO DÍAZ XAVIER JOSÉ** y **CABRERA LOPEZ BLAS FERNANDO**, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casados.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Bruno Díaz Xavier José
0905168159

CEDENTE



Cabrera Arévalo Karina Elizabeth
1202770978

CONYUGE



Cabrera López Blas Fernando
0704174259

CESIONARIO

NOTA DE CEDENTE CESIONARIO

Guayaquil 28 de Mayo 2014

Ing.
Cabrera López Jorge Luis
GERENTE GENERAL DE
CAMARONERA FARMAR S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, BRUNO DÍAZ XAVIER JOSÉ, he procedido a transferir a favor del señor CABRERA LOPEZ JORGE LUIS, ochenta (80) Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **CAMARONERA FARMAR S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
1	-80-	320 A LA 400	80,00

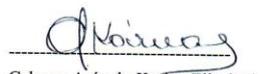
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, BRUNO DÍAZ XAVIER JOSÉ y CABRERA LOPEZ JORGE LUIS, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casados.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Bruno Díaz Xavier José
0905168159
CEDENTE


Cabrera Arévalo Karina Elizabeth
1202770978
CONYUGE


Cabrera López Jorge Luis
0703858563
CESIONARIO

NOTA DE CEDENTE CESIONARIO

Guayaquil 28 de Mayo 2014

Ing.
Cabrera López Jorge Luis
GERENTE GENERAL DE
CAMARONERA FARMAR S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **MARTILLO RODRIGUEZ DIMAS BERNARDINO**, he procedido a transferir a favor del señor **VÁSQUEZ ARMIJOS JOAQUIN FERNANDO**, ciento veinte (120) Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **CAMARONERA FARMAR S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
2	-120-	400 A LA 520	120,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **MARTILLO RODRIGUEZ DIMAS BERNARDINO** y **VÁSQUEZ ARMIJOS JOAQUIN FERNANDO**, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casado el cedente y soltero la cesionaria.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Acreditamente,


Martillo Rodriguez Dimas Bernardino
0909602385

CEDENTE



Panchana Gonzalez Juana Edith
0909030926


Vásquez Armijos Joaquin Fernando
0703554717
CESIONARIO

NOTA DE CEDENTE CESIONARIO

Guayaquil 28 de Mayo 2014

Ing.
Cabrera López Jorge Luis
GERENTE GENERAL DE
CAMARONERA FARMAR S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **MARTILLO RODRIGUEZ DIMAS BERNARDINO**, he procedido a transferir a favor del señor **CUEVA GALLARDO MARYURI ELIZABETH**, ochenta (80) Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **CAMARONERA FARMAR S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
2	-80-	520 A LA 600	80,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **MARTILLO RODRIGUEZ DIMAS BERNARDINO** y **CUEVA GALLARDO MARYURI ELIZABETH**, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casado el cedente y soltero la cesionaria.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Martillo Rodríguez Dimas Bernardino
0909602385

CEDENTE

Panchana González Juanita Edith
0909030926
CONYUGUE


Cueva Gallardo Maryuri Elizabeth
0704916949
CESIONARIO

NOTA DE CEDENTE CESIONARIO

Guayaquil 28 de Mayo 2014

Ing.
Cabrera López Jorge Luis
GERENTE GENERAL DE
CAMARONERA FARMAR S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **MARTILLO RODRIGUEZ DIMAS BERNARDINO**, he procedido a transferir a favor de la señora, **AMPARO BEATRIZ LOPEZ LOPEZ** doscientas (200) Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), cada una, las mismas que posco dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **CAMARONERA FARMAR S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
2	-200-	600 A LA 800	200,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **MARTILLO RODRIGUEZ DIMAS BERNARDINO** y **AMPARO BEATRIZ LOPEZ LOPEZ**, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casados.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



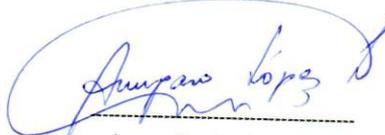
Martillo Rodriguez Dimas Bernardino
0909602385

CEDENTE



Panchana Gonzalez Juanita Edith
0909030926

CONYUGUE



Amparo Beatriz López López
1304800251

CESIONARIO